

## ACTA REUNIÓN SORORES

### Asistentes:

- Aurora Isabel Peña Nieto, C. Atarfe
- Pepe Girela Zapata, C. Ogijares
- Modesta García Rodríguez, C. Ogijares
- Trini Suarez Pérez, C. Ogijares.
- Miguel Gonzalez, C. Ogijares.
- Encarna Sanchez Roldan, C. Ogijares
- Rosa Félix, C. Atarfe
- Leticia García, C. Nívar
- Josefina García, C. Políticas de Igualdad y SS.SS.
- Mabel García Casco, C. Feminismos Estatal y Transparentes Estatal
- Amalia Palacios, C. Cenes de la Vega
- M<sup>a</sup> José Lafuente Arboleda, C. Huétor Vega - La Zubia
- Carolina Rojas Morales, C. Atarfe
- Marta Domínguez, C. Granada
- Susana Sarrión, C. Granada
- Eva García, C. Granada

### Desarrollo

Se realiza una introducción sobre los procedimientos de elección de representantes en la coordinadora. Se explica que de los 4 enlaces, el enlace de feminismos y la persona elegida por la coordinadora se podían consensuar en el territorio. Se hace una relatoría sobre los pasos dados:

1. Hace mes y medio se hizo una reunión de Sorores, en donde se propuso a Amalia como representante en la coordinadora de feminismo, y que además fuera una representación coral.
2. Esta propuesta no fue aceptada. Después de haber seguido los pasos estipulados para la convocatoria, y antes de la reunión de la coordinadora, se recibe un correo donde la Secretaría de Feminismos Andaluza informa que Victoria es la representante.
3. En la reunión de coordinación (27-1-17) se manifiesta que no hay consenso, por lo que se propone un tiempo para obtener consenso.
4. El día 30 se lanza una votación abierta vía Doodle de reunión para reunir a las mujeres de la provincia y buscar ese consenso. Recibimos una llamada de Victoria informándonos que no se someterá a ninguna reunión ni votación. Amalia le comunica que respeta su decisión pero que la convocatoria sigue adelante, y que por favor se la comunique a todas las mujeres, que no están participan en sorores o por el telegram.
5. Una vez cerrada la votación, se comunica la invitación formal. A posteriori, recibimos una comunicación de la Secretaría donde indican desconocer esta reunión como un espacio legítimo. Amalia se pone en contacto con Ana, en representación de Rocío Medina, para aclarar esta cuestión. Expone que la convocatoria para elegir el enlace de feminismo tampoco ha llegado por los medios formales, ya que los círculos no han recibido información alguna. Amalia le indica que si no ha sido orgánico el procedimiento, no tiene sentido darlo por válido cuando no se cuenta con todas las mujeres de la provincia. Ana le informa de que no se puede votar en esta convocatoria, porque no están todas las candidatas y que buscará el modo de gestionar una reunión neutra. El final de la conversación es que la decisión está tomada y nos debemos de reunir para trabajar.

En estos momentos, la situación es la siguiente:

- Hay un coordinador político y otro organizativo.
- La elección del enlace de feminismos se ha realizado, aunque no hay consenso y creemos que son las mujeres las que tienen que jugar un papel en este proceso.

Se abre el debate, que gira en torno a las siguientes cuestiones:

- **Falta de democracia en el proceso:** se elige sin consenso a una responsable de feminismos, y esto es ilegítimo y antidemocrático. Un partido que no sea democrático no puede subsistir en este país. Se recuerda otra época en la que algunas mujeres jugaban el papel que querían los hombres, para mantenerse en el poder.
  
- Es importante que hagamos **un esfuerzo en democratizar** y eso es potenciar la participación de las mujeres para:
  - Impedir que se nos utilice.
  - Denunciar
  - Que podamos elegir.
  - Y que no se ponga a dedo, a alguien que se supone nos representa.
  
- **Cuestionar qué medios han sido utilizados** para elegir la coordinadora. Realizar un escrito, y enviarlo por todos los medios disponibles.
- La elección del actual enlace, Victoria, ha sido a través de **espacios reducidos que no representan a la mayoría.**

#### **Conclusiones de la reunión:**

- **Se acuerda:**
  - Realizar un manifiesto, en donde expongamos qué es sororidad, objetivos y nuestro punto de vista sobre el proceso teniendo en cuenta:
    - No estamos de acuerdo con el método que se ha usado.
    - Pedimos consenso en la persona para representar a la provincia.
    - Proceso propio de elección.
    - Hacemos un llamamiento a las mujeres feministas de podemos.
    - Feminismos es igualdad.
  - Hacer un estudio de necesidades en la provincia, junto al comunicado.
  
- Hacer una propuesta de rotación con quienes quieran representarnos, con un grupo motor que dinamice.
- Realizar un plan de trabajo: talleres, jornadas, que vayamos de círculo en círculo, etc.
- Se aprueba por las presentes formar el círculo de Sororidad, de ámbito provincial, con una abstención.
- Primer jueves de mes hacer las reuniones de sorores por pueblos, para recorrer la provincia. La siguiente reunión en Nívar, y la siguiente Atarfe.
- Pensar en imagen como círculo.
- Propuesta de nombres:
  - Sororidad alto guadalquivir
  - Sororidad de la vega
  - Círculo Provincial de Feminismo: Las Sorores
- Se acuerda el nombre de Podemos Sororidad Andalucía.